

ACTA 15-2019

Acta de la sesión ordinaria número quince del Consejo de Sede de la Universidad Técnica Nacional, realizada el martes trece de agosto, dos mil diecinueve, a las catorce horas en la Sala de Sesiones de la Biblioteca, Sede de Atenas.

MIEMBROS PRESENTES

| | |
|--------------------------|-----------------------------|
| Rodney Cordero Salas, | Decano (Preside) |
| Javier Herrera Herrera | Sector Docente |
| José Carlo Guevara C. | Sector Docente, suplente |
| Daniel Rodríguez Ugalde | Sector Docente |
| Marvin Víquez Rodríguez | Sector Administrativo |
| Román Barrantes Ramírez | Sector Productivo |
| Adriana Sánchez González | Sector Productivo |
| Virgita Paul | Sector Productivo, suplente |

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

| | |
|-----------------------|---------------------------|
| Andrea Melgar Amaya | Representante Estudiantil |
| Diego Argüello Chaves | Sector Administrativo |

Miembros invitados

| | |
|-------------------------|---------------------------------|
| Manuel Campos Aguilar | Director de Producción |
| Adriana Murillo Oviedo | Área Administrativa |
| Xiomara Calero González | Control de Bienes e Inventarios |

ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA

1. Aprobación de la agenda de la sesión Ordinaria 15-2019.
2. Aprobación del Acta anterior N°14-2019 y Extraordinarias N°11 y 13
3. Informe de Bajas de Semovientes del 01 de enero al 31 de marzo, 2019
4. Seguimiento Acuerdo Dirección de Producción
5. Aprobación de Informe Técnico, Modificación Presupuestaria N°12
6. Asuntos Varios

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 15

13 de agosto, 2019

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 15-2019

Se somete a votación el orden del día, por los señores miembros del Consejo de Sede.

ACUERDO 1-15-2019: “Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria 15-2019. ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON SEIS VOTOS A FAVOR.

ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°14-2019 Y EXTRAORDINARIAS N°11 Y N°13

Se procede a dar lectura y se somete a discusión el Acta N°14-2019 de la Sesión Ordinaria del Consejo de Sede Atenas de la Universidad Técnica Nacional, al no existir enmienda se aprueba.

ACUERDO 2-15-2019: “Aprobar el Acta Ordinaria N°14 del Consejo de Sede, celebrada el primero de agosto del 2019. ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON SEIS VOTOS A FAVOR.

Se procede a dar lectura y se somete a discusión las Actas N°11-2019 y N°13-2019 de las Sesiones Extraordinarias del Consejo de Sede Atenas de la Universidad Técnica Nacional, las cuales no se aprueban por falta de quorum.

ARTÍCULO III. BAJAS DE SEMOVIENTES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO, 2019.

Se atiende a la señora Xiomara Calero González, Coordinadora de la Unidad de Control de Bienes e Inventarios en la Sede de Atenas: presente el informe de Bajas de Semovientes del 01 de enero al 31 de marzo, 2019.

En cumplimiento al artículo N° 18 del Reglamento de Control de Bienes de la UTN, solicito su gestión ante el Consejo de Sede para la autorización de 127 (ciento veintisiete) bajas de semovientes debido a las causas, como: uso en prácticas docentes, muerte, sacrificio, venta, hurto o perdido, correspondiente al periodo del 1° de Enero al 31 de Marzo del 2019, que se resumen a continuación:

Consejo de Sede
 Sesión Ordinaria 15

13 de agosto, 2019

| BAJAS DE SEMOVIENTES DE ENERO - FEBRERO - MARZO 2019 | | | | | | | | |
|--|--------------|--------------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| | BOVINO CARNE | BOVINO LECHE | BUFALO | CAPRINO | COCODRILO | OVINO | PORCINO | TOTAL |
| Venta | 7 | 16 | 1 | | | 25 | 42 | 91 |
| Muerte enfermedad | 1 | 4 | | 3 | 1 | 1 | 2 | 12 |
| Muerte Post Nacimiento | | 1 | | | | | 7 | 8 |
| Práctica Asistencia Veterinaria | | 1 | | 7 | | | | 8 |
| Hurto | | 2 | | | | 3 | | 5 |
| Descarte | | | | 1 | | | | 1 |
| Muerte accidental | 1 | | | | | | | 1 |
| Donación | | | | | 1 | | | 1 |
| TOTAL | 9 | 24 | 1 | 11 | 2 | 29 | 51 | 127 |

| BAJAS DE SEMOVIENTES DE ENERO - FEBRERO - MARZO 2019 | | | | | | | | |
|--|------------------|------------------|----------------|----------------|----------------|------------------|------------------|------------------|
| | BOVINO CARNE | BOVINO LECHE | BUFALO | CAPRINO | COCODRILO | OVINO | PORCINO | TOTAL |
| Venta | 1.945.000 | 2.038.715 | 476.669 | | | 908.900 | 1.050.000 | 6.419.283 |
| Muerte enfermedad | 579.500 | 673.510 | | 190.872 | 100.000 | 17.000 | 18.000 | 1.578.882 |
| Muerte Post Nacimiento | | 12.000 | | | | | 63.000 | 75.000 |
| Práctica Asistencia Veterinaria | | 12.000 | | 326.157 | | | | 338.157 |
| Hurto | | 602.921 | | | | 218.717 | | 821.638 |
| Descarte | | | | 24.496 | | | | 24.496 |
| Muerte accidental | 142.005 | | | | | | | 142.005 |
| Donación | | | | | 100.000 | | | 100.000 |
| TOTAL | 2.666.505 | 3.339.145 | 476.669 | 541.525 | 200.000 | 1.144.617 | 1.131.000 | 9.499.461 |

Se procede con las consultas y comentarios; el señor José Carlo Guevara comenta, en relación con la cantidad del número de animales en el hato de ganado lechero, según lo presentado, difiere la cantidad con el inventario físico recién efectuado.

Xiomara Calero indica, que el sistema de Avatar está presentando fallas, por lo tanto los datos muestran errores e inconsistencias, razón por lo que en este momento se está analizando la información del primer trimestre 2019.

Daniel Rodríguez, comenta de la disminución de bajas de inventario, en el mismo período del 2018 en relación al 2019, en lo referente a ventas y baja por muerte.

Rodney Cordero aclara, que el año pasado se tomó una resolución de disminuir el consumo de concentrado, aumentado la venta de animales.

ACUERDO 3-15-2019: "Se acuerda aprobar el informe de Bajas de Semovientes del 01 de enero al 31 de marzo, 2019, de la Sede de Atenas, de acuerdo con los términos establecidos y presentados por la señora Calero González, de control de bienes e inventarios". QUEDANDO CON SEIS VOTOS A FAVOR.

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 15

13 de agosto, 2019

ARTÍCULO IV. SEGUIMIENTO ACUERDO DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN

En relación seguimiento del acuerdo de la mortalidad de ocho ovejas, en el año 2018.

Manuel Campos informa que en relación con las medidas correctivas, de acuerdo a lo solicitado se ha procedido a la elaboración del Plan de Manejo, rotación de personal, baja proporcional de las crías, fortalecer la atención de partos en la noche, coordinación y comunicación con los guardas, manejo de separación de corrales, protocolo de manejo, los encalados, fumigación y compra de burucha. Venta de animales a pequeña edad.

Rodney Cordero comenta. Se había hablado de que los animales se mantienen de acuerdo a la demanda de docencia.

Daniel Rodríguez menciona, se ve el cambio en la Unidad con la aplicación del Plan de Manejo y la rotación y concientización del personal.

Marvin Víquez recomienda, se debe ir pensando en colocar cámaras en los galerones de cabras, ovejas y cerdos.

Se da por recibido el informe de la Dirección de Producción quedando pendiente la entrega del cuadro comparativo de las disminuciones de muertes en ovejas.

Manuel Campos, aprovecha para realizar la consulta en relación con la reparación del tractor de casi treinta años de antigüedad, modelo 1984. Se había acordado en el Consejo de Sede que el profesor de maquinaria Allan Soto, realizara una revisión y el Consejo revise el informe.

También comenta que lo llamaron del Grupo El Colono, para que se defina y retire la maquinaria, ya tiene dos años de estar allá, se debe cancelar el informe técnico y el traslado.

Rodney Cordero le solicita a Manuel Campos, que ejecute todo lo que tenga que reparar, para evitar que queden pendientes y revise además las otras unidades.

Javier Herrera le sugiere a Manuel Campos que consulte a la empresa la garantía de uso, este responde que dan 6 meses de garantía.

Estos comentarios se consideraran para la toma de decisiones.

ARTÍCULO V. APROBACIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA DE LA MODIFICACIÓN 12-2019 DE LA SEDE DEL ATENAS

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 15

13 de agosto, 2019

Se recibe la señorita Adriana Murillo, con el fin de conocer el informe técnico de la modificación presupuestaria N°12, mediante oficio DGF-485-2019.

La modificación presupuestaria tiene como fin trasladar recursos disponibles para reforzar los rubros de servicios, materiales y suministros y bienes duraderos; a continuación, se detallan las partidas que sufren algún incremento:

Servicios: Se aumenta para realizar el pago de deducibles para cubrir el uso de la póliza en caso N°170219001141 CAS-427290-X1M8L, además hacer contratar servicios de mantenimiento de equipos de oficina, equipo agrícola que son muy antiguos (equipo de ordeños, cámaras de refrigeración, calderas), se incorporan recursos para la confección de rotulo informativo que se encuentra sobre la ruta nacional José María Castro Madriz (27).

La carrera de contabilidad y finanzas busca financiar la jornada de actualización que se desarrolla en noviembre.

Materiales y Suministros: La unidad de finca incorpora recursos para renovación de equipo de trabajo como monturas para cabalgar para remplazo de los actuales, además de compra de semen para mejoramiento genético y prácticas docentes.

Bienes Duraderos: La unidad de especies no tradicionales agrega recursos para compra de hidrolavadora para dar mantenimiento y para uso en labores cotidianas del área, en la unidad de especies menores requieren ir renovando el equipo de trabajo como son las motobombas para labores de fumigación, así mismo compra de verraco para remplazo genético en cerdos.

1. CONCLUSIÓN

Se da el aval técnico a la propuesta de modificación de la Sede del Atenas por la suma ¢ 9,343 250,45

ACUERDO 4-15-2019: "Se acuerda aprobar el Informe Técnico de la Modificación N°12-2019, por un monto de ¢9.343.250,45, de acuerdo con el Informe Técnico emitido por la Dirección Financiera mediante oficio DFG-485-2019". **QUEDANDO CON SEIS VOTOS A FAVOR. ACUERDO EN FIRME**

ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS

Adriana Murillo tiene tres puntos importantes que expone.

1. Cuentas presupuestarias

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 15

13 de agosto, 2019

2. Cada mes se les traslada a cada miembro del Consejo del Decano, una copia del Informe de Ingresos y Egresos de manera digital, para su análisis.
3. Con cada modificación presupuestaria, se presenta al Consejo del Decano, cuales directores tienen pendiente de ejecución realizando programaciones y revisión para analizar y ajustar las cuentas.

Todas las solicitudes que están incluidas en la Modificación N°12, aprobada el día de hoy, los ejecutores tienen autorizado para confeccionar las solicitudes posteriores a la fecha de cierre (16 de agosto 2019), se deben de acompañar con un oficio indicando que corresponden a dicha modificación.

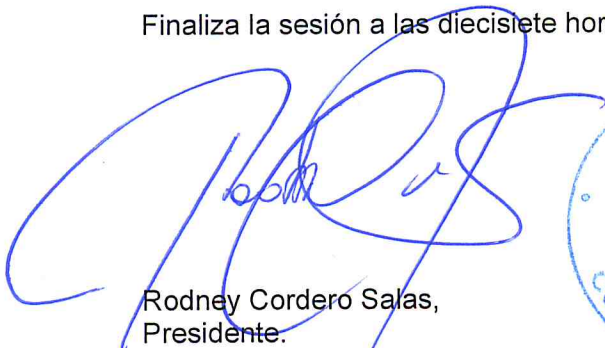
Javier Herrera comenta, en relación con la verificación de las pantallas, además se agradece al equipo de servicios misceláneos por el orden y aseo de las aulas, aspectos muy importantes.

El señor Rodney Cordero, da a conocer la solicitud DECSP-446-2019, de la Sede del Pacífico, de la colaboración con una donación de 10 sacos de abono orgánico.

Se acuerda;

ACUERDO 5-15-2019: "Se acuerda aprobar la donación de 10 sacos de abono orgánico a la Sede del Pacífico, de acuerdo con la solicitud DECSP-446-2019, del decano de la sede del Pacífico". QUEDANDO CON SEIS VOTOS A FAVOR.

Finaliza la sesión a las diecisiete horas veinticinco minutos.



Rodney Cordero Salas,
Presidente.



